Enciclopedia de los Municipios de México Michoacán

PÁTZCUARO

NOMENCLATURA

Toponimia

Pátzcuaro tiene diversos significados. Según el padre Lagunas "Phascuaro" significa "en donde tiñen de negro"; el Lic. Eduardo Ruíz, afirma que dicha palabra procede de "petatzecuaro", que significa "cimientos" y se traduce como "lugar de cimientos o asientos para templos"; el Dr. Peñafiel, le atribuye el significado de "lugar de espadañas", haciendo derivar dicha palabra de "petatzimícuaro". Algunos otros autores, afirman que significa "lugar de alegría", o como lo sostiene el Dr. León, "asiento de cués (templos de indígenas)".

Escudo

El escudo de armas, fue concedido a la ciudad de Pátzcuaro el día 21 de julio de 1553 por Carlos V Rey de España. De acuerdo a la Cédula Real, Carlos V ordenaba que en dicho escudo "haya una laguna de agua de su color con una iglesia sobre un peñal que es de la advocación de San Pedro y San Pablo y cerca de dicha laguna, e iglesia, la iglesia Catedral".

HISTORIA

Reseña Histórica

El único indicio que existe para tener una idea acerca de la fundación de Pátzcuaro, se encuentra en la famosa "Relación" rendida al Virrey Don Antonio de Mendoza. En ella se sostiene que los caciques chichimecas Páracume y Vápeani los segundos hijos de Curátame, nietos del primer Vápeane, bisnietos del primer Páracume y tataranietos de Sicuracha, encontraron asiento para su tribu "en el barrio de Pázquaro llamado Tarimichundiro", aquí iniciaron la construcción de sus templos o cués, en un lugar donde había cuatro rocas juntas, ya que el número cuatro era sagrado para ellos, pues representaba los cuatro puntos cardinales y las cuatro estrellas de la constelación Cruz del Sur, a la que veneraban. Esta tribu, tiene su comienzo histórico en Iré-Ticáteme, cacique en Zacapu, lugar del cual emigraron.

Aunque la "Relación" señala que los fundadores de Pátzcuaro fueron caciques chichimecas, no pone en claro la fecha que tuvo lugar la fundación. Sin embargo, se ha fijado la fecha de 1360 para señalar la muerte de Parácume y Vápeani, por lo que se supone que la fundación de Pátzcuaro, debe haber tenido lugar alrededor del año 1324.

En esta época, habitaban el lago y sus alrededores, tres grupos indígenas que contínuamente estaban combatiendo, uno era llamado "los coringuaro", otros "los isleños" y el tercero "los chichimecas". Estos últimos reconocían como el cacique antiguo a Iré-Ticáteme, y tenían como deidad principal al dios Curicaveri y a la diosa Cueráppari.

El reinado tarascó se inaugura con Tariácuri, primer cacique a quien se aplicó el título de Caltzontzin, equivalente al de monarca, esto se realiza en Pátzcuaro; de esta manera, Pátzcuaro se convierte en la primera capital de los tarascos.

Tariácuri, fundador del imperio tarascó, dividió a la región en tres señoríos Ihuatzio, Tzintzuntzan y Pátzcuaro. En este último lugar lo encomendó a Hiquigare, quien murió sin tener descendencia, en virtud de lo cual el poder se concentró en Tzintzuntzan, que pasó a ser la nueva capital tarasca, quedando Pátzcuaro como centro ceremonial y lugar de recreo.

A la llegada de los españoles a Michoacán, en Pátzcuaro se refugiaron en actitud de resistencia, los chichimecas o tarascos que no aceptaban su rendición. Se hicieron fuertes en un lugar que en la actualidad es un barrio conocido como "Barrio Fuerte". Es en la capilla del Cristo, iglesia edificada por Don Vasco de Quiroga, en donde se realizó la entrevista entre Tanganxoan II y Cristóbal de Olid. El licenciado Eduardo Ruíz, haciendo referencia a este encuentro, señala que "apeóse de su caballo el jefe español y tendió sus brazos al monarca más éste apresuró el paso e hinco una rodilla en presencia del extranjero. Mudos y pasmados contemplaban este acto de humillación los millares de espectadores. Aún hoy en día, él sitió en que se verificó el encuentro conserva el nombre de "El Humilladero".

En 1526, llega Nuño de Guzmán como Presidente de la Audiencia y comete innumerables crímenes, que culminaron con el tormento y muerte de Taganxoan II, último Caltzontzin tarasco. Ante esto, los habitantes de Michoacán y principalmente de Pátzcuaro, huyeron aterrorizados a las montañas y la región quedó despoblada.

En 1538, siguiendo el proceso de la conquista militar-espiritual, ya establecidos los españoles en la antigua capital tarasca, se fundó el Obispado de Michoacán, siendo el primer Obispo Don Vasco de Quiroga, quien trasladó la capital de la provincia y la sede episcopal a Pátzcuaro. Mediante Real Cédula de fecha 26 de julio de 1539, se autorizó el cambio de capital de la provincia.

En 1540, se inició el repoblamiento de Pátzcuaro. Vasco de Quiroga fue quien llevó varios indios y varias familias de españoles para darle mayor vida al lugar y es por esto, y por toda su labor episcopal, que algunos historiadores consideran a Vasco de Quiroga el "verdadero fundador de Pátzcuaro". De esta fecha data también la fundación del Colegio de San Nicolás Obispo.

Al trasladarse la sede episcopal de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, se trasladó también el título de la Ciudad de Michoacán, expedido para Tzintzuntzan. Se convirtió en la Ciudad de Michoacán y Tzintzuntzan fue su barrio. En 1553, Pátzcuaro obtuvo la confirmación del título de Ciudad y su escudo de armas.

Don Vasco inició la edificación de su iglesia catedral, en el sitio donde había estado el gran templo dedicado a la diosa Cueráppari. El proyecto que pretendía ser el templo más formidable de América, fue declarado ambicioso e inaceptable por España y como consecuencia, se suspendieron las obras quedando como catedral de una sola nave (el proyecto inicial era de 5) que aún existe en la actualidad.

En 1575, diez años después de la muerte de Quiroga, acaecida en Uruapan, se inició la decadencia de Pátzcuaro, al cambiarse las autoridades civiles a la recién fundada Valladolid. En 1579 y 1580, las autoridades eclesiásticas y el colegio de San Nicolás se trasladan también a Valladolid.

En 1754, según una relación presentada al Santo Oficio, en la ciudad de Pátzcuaro había dos congregaciones, una formada por franciscanos y la otra por agustinos. Los primeros cubrían unos barrios de la cabecera y dos pueblos llamados San Andrés Thocuaro y San Miguel Nocuchepo. El

pueblo de San Andrés Thocuaro, tenia 19 familias de indios casados, 9 viudos de ambos sexos y 11 muchachos de ambos sexos. Los pueblos de San Miguel Nocuchepo, contaba con 15 familias de indios casados, 10 viudos de ambos sexos y 16 muchachos de doctrina de ambos sexos.

El Barrio de San Agustín comprendía 88 almas, el de San Bernardino 57 y el de Joseph 51. El pueblo de San Joseph Huecoreo tenía 103 habitantes, el de Sensenguaro 124, el de Santa Ana Chapatiro 56, San Jerónimo Janicho 114, San Pedro Pareo 94 y el pueblo de San Bartolomé 109. En total los agustinos tenían bajo su jurisdicción espiritual 796 indios e indias.

Por su lado el curato de la ciudad de Pátzcuaro, lo conformaban el Barrios de San Salvador, que contaba con 114 casa con 216 españoles y 431 mulatos; y el pueblito de Zurumútaro, con 93 habitantes, el pueblo de cuanajo con 223 y el Tupataro con 118. En la cabecera se encontraban los barrios de San Agustín, con 112 casas habitadas por 213 españoles y 293 mestizos y mulatos, el de San Francisco, el de San Juan de Dios con 57 españoles y 121 de "color quebrado", el de Nuestra señora de Guadalupe y el de Nuestra señora de la Salud. Con 38 españoles y 66 mestizos y mulatos. Se componía también de las haciendas de Tareta, Chapultepeque y la Charahuen, que eran habitadas por 69 españoles y 254 mestizos y coyotes y 568 indios. En total sumaban 3,280.

Del total de los habitantes de la ciudad de Pátzcuaro, correspondientes al curato, 1,084 eran españoles, 1,628 mulatos, 9 mestizos y coyotes y 568 indios. En total sumaban 3,280.

Durante la Revolución de independencia, Pátzcuaro sufrió varios ataques. En esta lucha destacaron por su valiente participación, el padre Manuel de la Torres Lloreda, que tomó parte en la conspiración de Valladolid, fue diputado al Primer Congreso Constituyente de Michoacán y autor del proyecto de nuestra primera constitución política michoacana; y la heroína Doña Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, que fue fusilada por los realistas en la Plaza Mayor de Pátzcuaro, el 10 de octubre de 1817.

Con la división política que sufrió el Estado en 1824; Pátzcuaro quedó como cabecera del Distrito XII del Departamento Oeste. El 10 de diciembre de 1831, se elevó a la categoría de municipio, por la Ley Territorial de ese año.

En la guerra de Reforma, Pátzcuaro se constituyó en un cerro conservador, pronunciándose a favor del imperio de 1867. El General Régules, luchador republicano, ataca a la ciudad el 4 de enero y después de un sangriento enfrentamiento, logra posesionarse de la ciudad y nombra autoridades liberales.

En la época porfirista fue asiento de grandes terratenientes, comerciantes y dueños de haciendas cercanas. En 1886, se inauguró el ferrocarril Morelia-Pátzcuaro, lo que propició la entrada de compañías extranjeras, que explotaron indiscriminadamente bosques y mano de obra local.

El 5 de Mayo de 1899, se inaugura el alumbrado eléctrico de Pátzcuaro.

Durante la Revolución, la Ciudad de Pátzcuaro se constituyó en punto estratégico para tomar la Capital del Estado. El 21 de abril de 1913, alentados los revolucionarios por el triunfo obtenido en Tacámbaro, dispusieron el ataque a Pátzcuaro, donde fueron recibidos con regocijo.

El 9 de agosto del mismo año, habiendo tenido conocimiento el General Amaro, de la caída de Pátzcuaro en poder del gobierno Huertista, marchó a recuperar dicha población. Al no poder los revolucionarios adueñarse de la plaza, se retiraron horas después. La población también fue atacada por el bandolero Inés Chávez García.

En 1920, se inicia la reconstrucción de la ciudad con el criterio de conservar lo indígena y lo colonial.

En 1951, con la fundación del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), por parte de la Organización de las Naciones Unidas, comienza una nueva etapa en la vida cultural de la ciudad.

Recientemente, en 1983, el ayuntamiento constituyó la Presea Vasco de Quiroga, que otorga a personalidades que han contribuido con su trabajo al engrandecimiento de la ciudad, y se entrega el 28 de septiembre.

Personajes Ilustres

Tariácuri (-1400).

Hijo de Parácume II, Primer Calzontzi, fundador de la Monarquía Tarasca.

Vasco de Quiroga (1470-1565).

Nació en el año de 1470 en Villa de Madrigal de las Altas Torres del reino de Castilla la Vieja, España. Murió en Uruapan el 14 de marzo del año de 1565.

Nadie con mejor título para ocupar el primer lugar entre las personas notables de Pátzcuaro, en la época colonial, que Don Vasco de Quiroga, verdadero fundador colonial de la ciudad y alma de la misma, no se puede hablar de Pátzcuaro sin evocar inmediatamente la memoria de Don Vasco.

El monarca español comisionó al Obispo de Badajoz, que era al mismo tiempo Presidente de la Cancillería de Valladolid, España, para que buscase personas idóneas para formar una nueva Audiencia. Propuso este prelado como Presidente al obispo de la isla de Santo Domingo, don Sebastián Ramírez de Fuenleal y para Oidores a los Licenciados Don Vasco de Quiroga, Don Alonso Maldonado, Don Francisco de Zainos y Don Juan de Salmerón. Salieron estos últimos de Sevilla el 16 de septiembre de 1530 y llegaron a Veracruz a principios de 1531, siguiendo luego para México. Su primer acto de justicia fue deponer a la Primer Audiencia en contra de Nuño de Guzmán y los Oidores así como también en contra de Hernán Cortés.

En todas estas diligencias actuó como Presidente el Licenciado Don Vasco de Quiroga a falta del señor Ramírez de Fuenleal que aún no llegaba. Se hizo estricta justicia; Hernán Cortés fue absuelto de los cargos que en su contra se habían enderezado y Nuño de Guzmán fue condenado, secuestradas todas sus propiedades que por medios reprobables había adquirido y enviado prisionero a España donde al poco tiempo murió en la mayor miseria y olvido.

De sus propios recursos fundó el Hospital de Santa Fe, dedicado exclusivamente a indígenas, en el pueblo cercano a México que aún se conoce con el mismo nombre. En el mismo pueblo fundó una casa de cuna, salvación de niños indígenas a los que sus madres ahogaban al nacer porque era tal su miseria que no tenían para alimentarlos. Estableció allí mismo un Colegio o Seminario al que llamó de San Nicolás en recuerdo de la Parroquia del mismo nombre en España, donde fue bautizado. Con todas estas mercedes el pueblo aumentó rápidamente de población y de importancia.

Al ver los demás componentes de la Audiencia el éxito que para el acercamiento de los indios obtenía Don Vasco en Santa Fe, resolvieron enviarlo como Visitador en 1533 a la Ciudad de Michoacán o Huitzizila como entonces se llamaba (Tzintzuntzan a partir del 22 de agosto de 1538) congregó al Gobernador indígena que lo era Don Pedro Cuiranángari, y principales habitantes; por medio de

intérpretes les explicó que su misión era de paz y amor, así como reparar las injusticias cometidas, principalmente por Nuño de Guzmán.

Informado el Emperador Carlos V del éxito obtenido, propuso al Papa en 1537 se nombrara obispo de Michoacán a Don Vasco, sugerencia que fue aceptada. Desde luego se despacharon las correspondientes Bulas y, en 1538 el Arzobispo de México, Fray Juan de Zumárraga, imponía a Don Vasco en un mismo día todos los grados eclesiásticos desde la tonsura hasta el obispado. Contaba entonces Don Vasco con 67 años de edad.

Tomó posesión de su obispado en la recién construida y pequeña iglesia de la Ciudad de Michoacán o Huitzizila. Dio comienzo en la misma ciudad a una modesta Catedral; pero convencido de los inconvenientes del lugar y de las mejores facilidades que ofrecía Pátzcuaro, lugar entonces casi deshabitado, que sólo contaba con diez o doce casas, resolvió trasladar su silla episcopal y Catedral a este último lugar no obstante la tremenda oposición con que se encontró por parte de los habitantes de Huitzizila y de ciertos encomenderos a cuyos intereses no convenía el cambio.

Contaba con autorización suficiente para este cambio en virtud de la Cédula Real expedida por la reina Doña Juana en Valladolid a 20 de septiembre de 1537 y dirigida al Virrey don Antonio de Mendoza. Una vez resuelto el cambio de la sede episcopal a Pátzcuaro lo llevo a cabo Don Vasco en 1540; pero al irse se llevó consigo el título de "Ciudad de Michoacán".

Fundo Don Vasco en el mismo año de 1540 el Colegio de San Nicolás (que se conserva hasta la fecha) y el Hospital de Santa Marta. Luego fundó un Colegio de Niñas el que tuvo tal éxito, que informado de ello el emperador Carlos V ordenó se fundara otro similar en la Ciudad de México. Llevó a cabo las construcciones de otros templos. Puede decirse que casi todos los templos y conventos con que contó Pátzcuaro se deben a Don Vasco. Abrió calles, construyó fuentes públicas y fue el verdadero constructor de Pátzcuaro.

No podía escaparse Don Vasco a la envidia; se le acusó de que extorsionaba a los indios haciéndolos trabajar en las obras que emprendía sin pagarles y sin darles el sustento necesario. Aún en la actualidad hay escritores que han contribuido a falsear la historia de Michoacán, los que acusan a Don Vasco de haberse manejado con los indios como un negrero. Sin embargo, Don Vasco siempre defendió a los indígenas de los abusos de los españoles, y gastaba todos sus recursos personales en mejorar su vida.

En una visita a Uruapan, le sorprendió la muerte en la tarde del miércoles 14 de marzo de 1565, a los 95 años de edad y 27 de episcopado. Su cuerpo fue traído a Pátzcuaro y sepultado en lo que entonces era la Catedral, actual iglesia de la Compañía.

Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega (La Heroína de Pátzcuaro) (1765-1818). Nació en Pátzcuaro, Mich., en 1765. Murió ahí mismo el 11 de noviembre de 1818. Heroína insurgente, quizá no tan conocida como Josefa Ortíz de Domínguez o Leona Vicario, digno ejemplo del importante papel desempeñado por la mujer en la Independencia. Gertrudis Bocanegra procedía de una familia española dedicada al comercio y con los recursos económicos necesarios para proporcionarle una vida cómoda. Se casó con un alférez de los ejércitos reales apellidado Lazo de la Vega, con quien procreó un hijo.

Simpatizante de las ideas de Independencia que se gestaron a principios del siglo XIX en la Nueva España, Gertrudis Bocanegra se mantuvo informada de todos los acontecimientos que tanto en Europa como en la colonia vendrían a desencadenar la lucha libertaria. Así, cuando Miguel Hidalgo y Costilla

e Ignacio Allende proclamaron la Independencia en el pueblo de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, Gertrudis convence a su esposo y a su hijo de unirse a los insurrectos. Al pasar la columna insurgente por Valladolid, en octubre de ese mismo año, padre e hijo se agregan a las fuerzas rebeldes.

Meses después, Gertrudis Bocanegra se convirtió en una viuda y además también perdió a su hijo. Sin embargo, sabía que era una más de tantas mujeres que se encontraban en el mismo caso y lo de mayor significación, su amor por la libertad y su convicción independentista fueron más fuertes que su dolor. Se incorporó a los insurgentes y se le envió a Pátzcuaro, donde colaboró con la causa aportando noticias, dinero, víveres y pertrechos de guerra, además de facilitar su casa para que se llevaran a cabo las reuniones de los partidarios del movimiento.

Delatada a las autoridades, la apresaron en 1818. Durante el proceso que se le siguió fue presionada para que denunciara a los conjurados, pero ella demostró una vez más su singular valor y no descubrió a nadie. Los partidarios de la insurgencia en Pátzcuaro quedaron a salvo. Los realistas la condenaron a muerte y la sentencia se cumplió en el mismo Pátzcuaro. Gertrudis Bocanegra viuda de Lazo de la Vega no permitió que el miedo la venciera en el último momento. Segundos antes de morir arengó al pelotón de fusilamiento y a las personas que presenciaron su ejecución, para que se unieran a la causa de la libertad.

Manuel García Pueblita (1822-1865).

Nació en Pátzcuaro, Mich., en 1822. Murió asesinado en Uruapan, Mich., en 1865. Militar conocido como el General Pueblita. Luchó contra la invasión norteamericana en 1847 en la Batalla de la Angostura. Se pronunció contra la dictadura de Santa Anna en 1854, y participó en la toma de Uruapan, Paracho, Aguililla y el ataque a Morelia. En la Guerra de los Tres Años defendió la Constitución de 1857 y en 1859, venció a los conservadores en Ixtlahuacan, Estado de México. En 1864 fue nombrado Gobernador y Comandante de Michoacán. En marzo de 1865 venció al imperialista Ysasi, cerca de Puruándiro y luchó en favor de la República en Zitácuaro, Valle de Santiago y Tinguindín.

Alfredo Zalce (1908-).

Nació en Pátzcuaro, Mich., en 1908. Estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes (antigua Academia de San Carlos) en la Ciudad de México, miembro activo de la LEAR (Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios) y del TGP (Taller de la Gráfica Popular); compañero de Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins, Ignacio Aguirre. Maestro de las misiones culturales en los años 30's. Al volver a Michoacán fue Director de la Escuela Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su creatividad y su exquisita sensibilidad, lo han hecho destacarse como maestro y excelente artista; ha incursionado en: el grabado, la pintura de caballete, la escultura, la cerámica, orfebrería, modelado, frescos, murales y bajorrelieves. Sobresalen sus murales en los Talleres Gráficos de la Nación de la Ciudad de México; en el Museo Regional Michoacano y Palacio de Gobierno en Morelia. Su labor docente y artística es un legado invaluable a la cultura mexicana.

Antonio Arriaga Ochoa (1911-1974).

Nació en Pátzcuaro, Mich., en 1911. Murió en la ciudad de México en 1974. Licenciado en derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fue juez, magistrado del Tribunal Superior, jefe del Departamento Jurídico del Gobierno y Procurador General de Justicia de Michoacán. Simultáneamente, enseñó Historia y Legislación en Instituciones de su Estado. Dirigió el Museo Michoacano y el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, éste durante 16 años, en cuyo lapso reparó el edificio. Publicó: Notas y Documentos sobre José Ma. Morelos y "Derroteros del Caudillo José Ma. Morelos", documentos sobre el nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla y la "Organización Social de los Tarascos" (ediciones de la Universidad Michoacana, sin fecha), "Elogio a

Michoacán" (1958), su mayor producción, sin embargo, quedó dispersa en periódicos y revistas.

Raúl Arreola Cortés (1917-).

Nació en Pátzcuaro, Mich., en 1917. Profesor (1944) de la Escuela Normal Urbana Federal de Morelia, maestro (1964) de la Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo" de la Universidad Michoacana, y licenciado y maestro en historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; ha enseñado materias de su especialidad en estas instituciones y desempeñó varios cargos administrativos en el ramo de educación, entre otros, los de director de la Normal Federal de Morelia (1947), Secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana (1957), Director General Técnico de Internados de Primera Enseñanza y de Educación Indígena (1969-1970).

Ha publicado entre otros: "Ofrenda Lírica al Poeta Cesar L. Bonegui" (Morelia 1940), "Por la Tierra y el Alba" (poemas), "José Rubén Romero Vida y Obra" (Nueva York, 1946), "Morelos" (drama, Morelia 1949), "Hidalgo" (Premio 1953; Morelia, 1955), "El Padre de la Patria" (1963), "Melchor Ocampo, Paladín de la Revolución Liberal" (1968), "Infancia y Juventud de Juárez" (Morelia, 1972) y "Melchor Ocampo". Dirigió el taller de la Escuela Técnica Industrial "Alvaro Obregón" (1936), la editorial Cantera de Morelia (1949-1959) y la revista Cuadernos de literatura michoacana. También fue rector de la UMSNH (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).

Pedro Antonio de Ibarra, (-1747). - Filántropo español benefactor de la ciudad.

Manuel de la Torre Lloreda, (1778-1836). - Sacerdote independentista.

Juan B. Buitrón, (1828-). – Compositor.

Agustín Abarca, (1844-1891). – Orador.

Francisco de P. Lemus, (1846-1908). - Compositor.

María Concepción Jauregui, (1858-). - Poetisa.

Jesús Martínez, (1873-). – Músico filarmónico.

Francisco A. Benavides, (1889-). - Abogado.

Benito Mendoza, (1907-1983). – Médico.

Benito Romero.- Filántropo y benefactor de la ciudad.

Estanislao Alcaraz, (1918-). - Obispo y Arzobispo.

Antonio Rodríguez González, (1926-). - Profesor, pedagogo, historiador, fundador de la Esc.

Nocturna para Trabajadores.

Cronología de Hechos Históricos

1553 Cédula real otorgando el título de Ciudad de la Provincia de Michoacán y el escudo de Armas de Pátzcuaro.

- 1571 Se abre al culto el templo de San Agustín.
- 1572 Llegada de los jesuitas a Pátzcuaro.
- 1575 Se trasladan las autoridades civiles a la recién fundada Valladolid.
- 1580 Las autoridades eclesiásticas y el Colegio de San Nicolás se trasladan a Valladolid.
- 1718 Pierde su importancia civil.
- 1767 Tumultos indígenas por la expulsión de los jesuitas.
- 1817 Fusilamiento en la plaza principal de Doña Gertrudis Bocanegra, Heroína de Pátzcuaro, el 10 de octubre.
- 1824 Pátzcuaro aparece como cabecera del distrito XII del Departamento Oeste.
- 1831 Se eleva a la categoría de municipio.
- 1867 Toma de la ciudad por el liberal Nicolás Régules.
- 1886 Se inaugura el Ferrocarril Morelia Pátzcuaro.
- 1899 Se inaugura el alumbrado eléctrico de Pátzcuaro.

1913 La ciudad es atacada por los revolucionarios el 21 de abril. En este mismo año, pero el 9 de agosto, el general Amaro vuelve a atacarla.

1920 Reconstrucción de la ciudad, con el fin de conservar lo colonial y lo indígena del lugar.

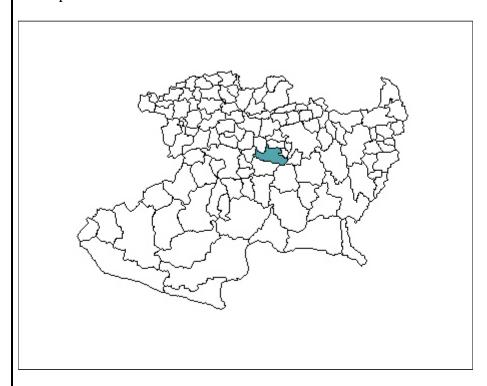
1951 Fundación del CREFAL, dependencia de la Organización de las Naciones Unidas.

1983 Se instituye la presea Vasco de Quiroga que se entrega el 28 de septiembre.

MEDIO FISICO

Localización

Se localiza al centro del Estado, en las coordenadas 19°31' de latitud norte y 101°36' de longitud oeste, a una altura de 2,140 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tzintzuntzan, al este con Huiramba, al sur con Salvador Escalante, y al oeste con Tingambato y Erongarícuaro. Su distancia a la capital del Estado es de 64 km.



Extensión

Su superficie es de 435.96 km2 y representa el 0.74 por ciento del total del Estado.

Orografía

Su relieve lo constituyen la depresión del Pátzcuaro, el sistema volcánico transversal y los cerros el Blanco, el del Estribo, del Frijol y el Cerro del Burro.

Hidrografía

Su hidrografía se constituye principalmente por el Lago de Pátzcuaro. Tiene un arroyo conocido como El Chorrito y otros manantiales.

Clima

Su clima es templado, con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 983.3 milímetros y temperaturas que oscilan de 9.2 a 23.2° centígrados.

Principales Ecosistemas

En el municipio predominan los bosques: Mixto, con especies de pino, encino y cedro, en el de coníferas, con oyamel y junípero. La fauna esta constituida por ardilla, cacomixtle, coyote, liebre, armadillo, tórtola, cerceta, pato, aguililla, chachalaca, achoque, pez blanco, charal, carpa, lobina negra y mojarra.

Recursos Naturales

La superficie forestal maderable, es ocupada por encino y pino, la no-maderable es ocupada por matorrales.

Características y Uso del Suelo

Los suelos del municipio datan de los periodos cenozoico, cuaternario, terciario y mioceno, corresponden principalmente a los del tipo podzódico y pradera de montaña. Su uso primordialmente es forestal y en menor proporción agrícola y ganadero.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Grupos Étnicos

Según el Censo General de Población y Vivienda 1990, en el municipio habitan 4,696 personas que hablan alguna lengua indígena, y de las cuales 2,235 son hombres y 2,461 son mujeres. La principal lengua indígena que se habla es el purépecha y la segunda en importancia es el náhualt.

Evolución Demográfica

En el municipio de Pátzcuaro en 1990, la población representaba el 1.88 por ciento del total del Estado. Para 1995, se tiene una población de 75,264 habitantes, su tasa de crecimiento es del 2.55 por ciento anual y la densidad de población es de 172 habitantes por kilómetro cuadrado. El número de mujeres es relativamente mayor al de hombres. Para el año de 1994, se han dado 2,116 nacimientos y 304 defunciones, también así la migración e inmigración en el municipio ha sido regular.

Religión

Predomina la católica, seguida de los evangélicos y bautista.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

Cuenta con los niveles de: preescolar, primaria, un internado de educación primaria; secundaria;

bachillerato a través de preparatorias, CBTyS y CONALEP, además de academias, también cuenta con centros de educación profesional. Se encuentra el CREFAL (Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina) que depende de la ONU.

Salud

Cuenta con una clínica del IMSS, una del ISSSTE, un Hospital Civil, una clínica de la Secretaría de Salud y clínicas particulares.

Abasto

Cuenta con mercados, centrales de abasto, tiendas departamentales, tianguis, misceláneas, una tienda del ISSSTE.

Deporte

Cuenta con una unidad deportiva: con campos de fútbol y fútbol rápido, canchas de basquetbol, volibol; además hay en el municipio campos de fútbol, canchas de basquetbol y volibol. Además de escuelas de karate y clubes.

Vivienda

En su mayoría son de adobe, madera y teja, seguidas de las de tabique y concreto.

Servicios Públicos

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del H. Ayuntamiento es:

Agua potable 60%

Drenaje 40%

Electrificación 95%

Pavimentación 20%

Alumbrado Público 95%

Recolección de Basura 30%

Mercado 100%

Rastro 100%

Panteón 100%

Cloración del Agua 50%

Seguridad Pública 80%

Parques y Jardines 100%

Edificios Públicos 50%

Medios de Comunicación

Cuenta con señal de radio y televisión, una estación de radio local, y servicio de televisión por cable. Además de periódicos de circulación local y estatal.

Vías de Comunicación

Al municipio lo comunica la carretera federal número 15 Morelia-Quiroga-Pátzcuaro y la autopista Morelia-Pátzcuaro-Uruapan (tramo a Uruapan en construcción en 1997). Cuenta con la carretera de la rivera del lago de Pátzcuaro por la cual se llega mediante la ruta Morelia-Quiroga-Santa Fe de la Laguna-Chupícuaro-Erongarícuaro-Pátzcuaro.

Cuenta el municipio con central de autobuses con servicio foráneo, camiones de servicio urbano y suburbano, transporte en combis, taxis, camiones de carga y servicio de ferrocarril, además de pista de aterrizaje. Cuenta con servicio de telefonía domiciliaria en la cabecera municipal y casetas públicas, y de caseta en sus localidades; además de cobertura de telefonía celular; telégrafo y correos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los principales cultivos por orden de importancia son el maíz, trigo, frijol, lenteja y tomate.

Ganadería

Se cría ganado bovino, porcino, ovino, asnal, caballar, caprino y mular.

Industria

Las principales ramas de la industria son la fabricación de alimentos, muebles coloniales de madera, industria textil, productos de corcho, mantas, artesanías de madera como bateas, máscaras y juguetes; alhajeros, herrería artística, joyería artística, figuras religiosas y papel picado.

Turismo

Cuenta con diversos atractivos naturales, artesanías, arquitectura colonial y festividades.

Comercio

El municipio cuenta con comercio pequeño, mediano y grande, en los cuales se encuentran artículos de primera y segunda necesidad.

Servicios

Cuenta con servicio de hospedaje en hoteles, moteles, bungalows; alimentación en restaurantes, fondas, puestos en portales; centros nocturnos, agencias de viajes, arrendamiento de autos, transporte turístico, gasolineras y central de autobuses.

Caza y pesca

Se pesca en el lago de Pátzcuaro, el pescado blanco, carpa, trucha, mojarra, lobina negra, charal blanco, entre otras especies, así como captura de achoque (especie de renacuajo propio de la región).

ATRACTIVOS CULTURALES Y TURISTICOS

Monumentos Históricos

Iglesia de la Compañía de Jesús, construcción del siglo XVI y que fue sede de la Catedral antes que la Basílica y se abrió al público en 1546.



La Plaza Vasco de Quiroga, se encuentra enmarcada por mansiones señoriales y ancestrales árboles.

Casa de los Once Patios, se construyó en el siglo XVIII para albergar a las monjas Dominicas de Santa Catarina de Serna.



Templo de San Francisco, sólidamente construido por el misionero Franciscano Fray Martín de la Coruña se abrió al culto en el año de 1545.

Templo Hospital, fue construido en el año de 1545 para establecer ahí un hospital.

Capilla del Humilladero, fue construida por disposición de Vasco de Quiroga en el año de 1553.

Capilla del Calvario, fue edificada por orden del Obispo de Michoacán Fray Marcos Ramírez del Prado en el año de 1666.

Palacio Episcopal de Don Vasco, es un predio en el que se ven unas ruinas de los cimientos de lo que fuera la modestísima habitación de Don Vasco.

Templo del Sagrario, se inició su construcción en el año de 1741.

Templo de San Juan de Dios, fue construido a solicitud del señor cura Don Eugenio Ponce de León en el año de 1743.

Santuario de Guadalupe, fue inaugurado en el año de 1841

Monumento de Generalísimo Don José María Morelos y Pavón en la Isla de Janitzio.

Monumento a Tanganxoán II en la Av. Lázaro Cárdenas.

Monumento a la Heroína patzcuarence Doña Gertrudis Bocanegra y Mendoza de Advincula en la plaza que lleva su nombre.

Monumento al General Lázaro Cárdenas del Río en el entronque de la carretera Pátzcuaro-Uruapan.

Monumento al Primer Obispo de Michoacán Don Vasco de Quiroga en la Plaza Mayor.

Busto al Dr. Gabriel García, benefactor de esta ciudad en el Jardín de San Juan de Dios.

Busto a Margarita Maza de Juárez en la Plaza de San Francisco.

Mural en la Biblioteca Gertrudis Bocanegra de Juan O'Gorman, donde se relata la historia de Michoacán.

Mural sobre la conquista de Michoacán en el monumento a Morelos en la Isla de Janitzio.

Mural en la gasolinera Espinoza.

Murales en la antigua casa del General Lázaro Cárdenas (ahora CREFAL).

Mural de tema religioso en el claustro del Convento de los Franciscanos.

Mural sobre Don Vasco de Quiroga y las artesanías en la Casa de los Once Patios

Murales en el estribo, en el Cerro Colorado.

Escultura de la virgen de La Salud, de pasta de caña y orquídea, data de 1540

Escultura del señor de la Tercera Orden, conocido como el Príncipe de los Cristos, de 1539.

Escultura del Cristo del Humilladero, de 1553.

Escultura de la Piedad del Calvario, del siglo XVI.

Púlpito de madera de principios del siglo XIX, en la antigua catedral.

Museos

Museo de Artes Populares, ubicado en el antiguo colegio de San Nicolás.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas

6 de enero. Pastorelas que recorren las poblaciones.

27 de enero. Celebración de fiestas en honor de la Señora de la Paz, en la Isla de la Pacanda.

19 de marzo. Celebración del día de San José Obrero, en la localidad de Huecorio.

Marzo-abril. Semana Santa.

3 de mayo. Fiesta religiosa en el barrio de la Cruz Verde.

Junio. Corpus Christi

29 de septiembre. En el barrio de San Miguel.

8 de noviembre. Salen las mojigangas anunciando la Fiesta Mayor de la región lacustre e inicio de la feria regional.

29 de diciembre. Realización de exhibición y desfile de canoas de mariposas en la Isla de Janitzio.

Tradiciones

17 de enero. Festividad de San Antonio, los animales domésticos son llevados a bendecir.

1 y 2 de noviembre. En la región de la rivera del lago de Pátzcuaro se celebra la ceremonia paganoreligiosa de la noche de muertos. Durante la noche se vela en el panteón con ofrendas florales y alimentos. Estas ceremonias se realizan en la isla de Janitzio, Jarácuaro, las localidades de Huecorio, Tzurumútaro y otras.

Danzas

Danza del Pescado.

Música

Música tradicional de cuerdas y pirecuas.

Artesanías

Diversos artículos de madera: juguetes, muebles; ropa típica: rebozos, gabanes, vestidos, blusas; Alfarería.

Gastronomía

Pescado blanco, sopa tarasca y alimentos basados en el maíz como: tamales, corundas y huchepos; así como la nieve de pasta, chocolate de metate molido a mano, enchiladas y boquerones. Aunque no es comida es conocido el jarabe de achoque como remedio para enfermedades de la garganta.

Centros Turísticos

Atractivos naturales como el lago de Pátzcuaro y su conjunto de islas, principalmente la Isla de Janitzio y la Isla de Yunuén, que cuenta con un centro turístico vacacional; el estribo Grande y el estribo Chico (miradores con senadores); las iglesias como la Basílica, la primera catedral de América, el Santuario, San Francisco, entre otras; el Palacio de Huitzimengari; la Biblioteca Pública, La Casa de los Once Patios, La Plaza Principal Vasco de Quiroga.

GOBIERNO

Principales Localidades

Pátzcuaro.

Es la cabecera municipal. Su principal actividad económica es el turismo y el comercio.

Tzurumútaro.

Su principal actividad económica es la agricultura. Su distancia a la cabecera municipal es de 3 km. Tiene una población de 2,135 habitantes.

Cuanajo.

Su principal actividad económica es la artesanía de madera. Su distancia a la cabecera municipal es de 18 km. Tiene una población de 4,103 habitantes.

San Juan Tumbio.

Su principal actividad económica es la agricultura. Su distancia a la cabecera municipal es de 22 km. Tiene una población de 2,558 habitantes.

Isla de Urandén.

Su principal actividad económica es la pesca. Su distancia a la cabecera municipal es de 4 km. Tiene una población de 343 habitantes.

Isla de Janitzio.

Su principal actividad económica es la pesca y el comercio de artesanías. Su distancia a la cabecera municipal es de 10 km, se llega en lancha. Tiene una población de 1,954 habitantes.



Chapultepec.

Su principal actividad económica es la agricultura. Su distancia a la cabecera municipal es de 8 km. Tiene una población de 400 habitantes.

Caracterización del Ayuntamiento

Ayuntamiento 1996-1998

Presidente Municipal

1 Síndico

6 Regidores de Mayoría Relativa

4 Regidores de Representación Proporcional

Principales Comisiones del ayuntamiento:

De Planeación y Programación 1er. Regidor

De Educación, Cultura y Turismo 2o. Regidor

De Salubridad 3er. Regidor

De Ecología 4o. Regidor y 3er. de Representación Proporcional.

De Comercio 1er. Regidor de Representación Proporcional.

De Asuntos Agropecuarios y Pesca 2o. Regidor de Representación Proporcional.

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Secretaría del Ayuntamiento.- Sus funciones son: Secretario de Actas del Ayuntamiento, Atención de Audiencia, Asuntos Públicos, Junta Municipal de Reclutamiento, Acción Cívica, Jurídico y Aplicación de Reglamentos, Archivo y Correspondencia, Educación, Cultura, Deportes, Salud y Trabajo Social.

Tesorería.- Sus funciones son: Ingresos, Egresos, Contabilidad, Auditorías Causantes, Coordinación Fiscal, Recaudación en Mercados y Recaudación en Rastros.

Obras Públicas.- Sus funciones son: Parques y Jardines, Edificios Públicos, Urbanismo, Mercados, Transporte Público, Rastro, Alumbrado y Limpia.

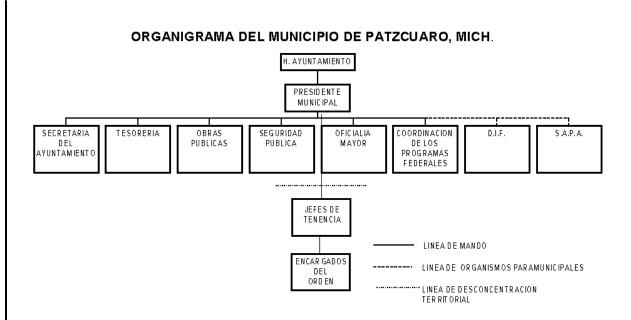
Coordinación de los Programas Federales.- Sus funciones son: Planeación y Ejecución del Programa del Ramo 026, Deserción Escolar, Fondo de Desarrollo Social Municipal, Apoyo a la Producción y Reforestación.

Seguridad Pública.- Sus funciones son: Policía, Tránsito y Centro de Readaptación Municipal.

Oficialía Mayor.- Sus funciones son: Personal, Adquisiciones, Servicios Generales, Almacén y Talleres.

D.I.F.- Sus funciones son: Asistencia Social.

S.A.P.A.- Sus funciones son: Agua Potable y Alcantarillado.



Autoridades Auxiliares

La Administración Pública Municipal fuera de la Cabecera Municipal, está a cargo de los Jefes de Tenencia o Encargados del Orden, quienes son electos en plebiscito, durando en su cargo 3 años. En el municipio de Pátzcuaro existen 13 Jefes de Tenencia y 23 Encargados del Orden, quienes ejercen principalmente las siguientes funciones:

Avisar al Presidente Municipal, de cualquier alteración que adviertan en el orden público. Conformar el podium de habitantes de su demarcación.

Cuidar de la limpieza y aseo de los sitios públicos y buen estado de los caminos vecinales y carreteros.

Procurar el establecimiento de escuelas.

Dar parte de la aparición de siniestros y epidemias.

Aprehender a los delincuentes, poniéndolos a disposición de las autoridades competentes.

Regionalización Política

Pertenece al Distrito Federal Electoral VII con cabecera en Zacapú y al Distrito Local Electoral III con cabecera en Pátzcuaro.

Reglamentación Municipal

Reglamento Interno del Ayuntamiento.

Reglamento de Administración.

Reglamento de Bebidas Alcohólicas.

Reglamento de Obras Públicas.

Reglamento de Catastro.

Reglamento de Espectáculos.

Reglamento de Protección Civil.

Bando de Policía.

Cronología de los Presidentes Municipales

1940 Pedro Ríos González

1940-1941 José Zamudio

1941 Agustín Hinojosa

1941-1943 Angel García

1943 Rafael Ochoa Rentería

1944 Maurilio Flores

1945 José María Ochoa Rentería

1946 Julio Tena Solchaga-Agustín Hinojosa

1947 Benjamín Ordonia-Luis Ortiz Lazcano

1948 Rafael Ochoa Rentería

1949 Manuel Borbolla

1950 Maurilio Flores Ochoa

1951 Dr. Benito Mendoza Nambo

1952 Antonio Mejía Martínez

1953 Alfredo Manriquez Sandoval

1954 Gustavo Oseguera Huerta

1955 Esperanza García de Rodicio - Tte. Corl. Rafael López S.-

1955 Esperanza García de Rodicio - Gustavo Mota Chávez

1956 Rafael López Saucedo-Amado Espinoza Alvarez

1957 Miguel Díaz Barriga

1959 Manuel Ochoa Sepúlveda

1960 José Luis Carrillo Fraga

1962 Alfredo Manriquez Sandoval

1963 Jorge Stamatio López

1966 Avelino Valencia Ochoa

1968 Gabriel Ochoa Rentería

1969 Efrén Talavera Godínez

1971 Lic. Arturo Mota Chávez

1972-1974 Alfredo Pimentel Ramos

1975-1977 Gabriel Ochoa Rentería

1978-1980 José Luis García Flores

1981-1983 Joaquín Arreola Estrada

1984-1986 Gastón Mendoza Alcocer

1987-1989 Gabriel Ochoa Alcazar

1989 Lauro Yacuta Rivera

1990-1993 Luis Rey Cortés Origel

1993-1995 Antonio Mendoza Rojas

1996-1998 Felipe de Jesús Valencia Ochoa

1999-2001 Antonio García Velázquez

BIBLIOGRAFÍA

Romero Flores, Jesús: Nomenclatura Geográfica de Michoacán, Morelia, Mich., Investigaciones Lingüísticas, 1974, 52 págs.

Romero Flores, Jesús: Michoacanos Distinguidos, Morelia, Mich., Cuadernos de Cultura Popular, 1975, 43 págs.

Carreño, Gloria: El Pueblo que se Negó a Morir, México, D.F., Editorial, S.A., 1989, 121 págs.

Tavera Alfaro, Javier y Martínez de Lejarza J.J.: Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán, 1974.

Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Centro Estatal de Estudios Municipales: Los Municipios de Michoacán, 532 págs. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Aguascalientes, Méx., 1990, 162 págs.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Aguascalientes, Méx., 1994, 393 págs.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Aguascalientes, Méx., 1996, 434 págs.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: Resultados Definitivos Tabulados Básicos, Aguascalientes, Méx., 1995.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: X Censo de Población y Vivienda 1980 (Cartografía Geoestadística del Estado de Michoacán), Vol. I Tomo 16, México, 1983, 171 págs. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: Síntesis Geográfica del Estado de Michoacán, Iztacalco, México, D.F., 1985, 315 págs.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: Resultados Definitivos Cálculos Básicos 1995.

Dirección General de Inspección Fiscal: Michoacán, Estudio Histórico, Económico y Fiscal, Tomo I, 623 págs.

UNAM: Atlas Geográfico del Estado de Michoacán, 1979, 85 págs.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Desarrollo Municipal: Gobierno y Administración Municipal en México, 1993, 569 págs.

Gobierno del Estado de Michoacán: El Rumbo es Michoacán, 1993, 155 págs.

Información proporcionada por cada uno de los H. Ayuntamientos del Estado de Michoacán, 1996-1998.

CRÉDITOS

C. Presidentes Municipales del Estado de Michoacán Personal del Centro Estatal de Estudios Municipales

Enciclopedia de los Municipios de México

MICHOACÁN

© 1999. Centro Nacional de Desarrollo Municipal Gobierno del Estado de Michoacán